



PROVISIÓN CARGO DE PROFESIONAL PARA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

La Municipalidad de San Carlos, requiere contratar profesional, para Oficina de Medio Ambiente, modalidad a Honorarios.

COD. CARGO	CARGO	PROFESIÓN	HORAS SEMANALES	RENTA BRUTA MENSUAL	CUPOS DISPONIBLES
1	Tallerista ambiental, para mes de enero de 2023.	Profesional de las Ciencias de la Ingeniería, Título Ingeniero (a) Agrónomo, Ingeniero (a) Civil Agrícola u otra carrera afín.	44 hrs.	\$ 655.000	1

CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES: Prestación de Servicios a Honorarios.

REQUISITOS PARA EL CARGO: Título profesional de Ingeniero (a) Agrónomo, Ingeniero (a) Civil Agrícola u otra carrera afín, con conocimiento en implementación de invernaderos y/o huertos comunitarios, enfocándose en sistema de compostaje, sistema de riego, entre otros. Además, poseer capacidades de habilidades blandas en el desarrollo integral de trabajo en conjunto a diferentes grupos etarios. Conocimiento y habilidades en el manejo de office (Excel, Power Point, Word, entre otros). No tener antecedentes de vulneración de derechos.

ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN: Currículum Vitae, Fotocopia de cédula de identidad, Título Profesional, Certificado de Antecedentes para fines especiales, Certificado de acreditación de experiencia requerida, cartas de recomendación u otros documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES: La recepción de antecedentes será desde el día 12 de diciembre de 2022 al 22 de diciembre de 2022, desde 08:30 a 13:30 hrs., en Oficina de Partes de la Municipalidad de San Carlos, ubicada en Benjamín Vicuña Mackenna #436, señalando: "Postulación a cargo de tallerista ambiental de Oficina de Medio Ambiente". Documentación debe estar en sobre cerrado dirigido al Señor Alcalde y mencionando el cargo al que postula.

PROCESO DE SELECCIÓN: Evaluación de admisibilidad y evaluación curricular.
Déjese claramente establecido que este llamado **NO ES UN CONCURSO PÚBLICO.**


GASTÓN SUAZO SOTO
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS